

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECOIMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Madrid Sabado

30 de Enero de 1897

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PUESTA LINEA
Los anuncios de primera plana, realismo, etc. financieros referidos a Bancos y Sociedades, etc. convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia de Avisos, y en la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de fin de mes.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

OFICINAS: FACTOR 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 15 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
Por menor: 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cént. 20 ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.239

LA PAZ Y LA GUERRA EN CUBA

Da una carta de Cuba recibida en Madrid por la vía extranjera, y escrita por persona que por su posición social y su posición política en la gran Antilla es muy caracterizada y representa elementos españoles muy importantes de aquella isla, tomamos los siguientes párrafos relativos a los sucesos de actualidad y que reflejan los juicios e impresiones hoy dominantes en Cuba.

Estado de la guerra

La insurrección está realmente quebrantada, positivamente abatida en las provincias occidentales, y no tan potente como antes en el Centro y en el Oriente. Multitud de concusas han contribuido a disminuir el desgaste natural de dos años de lucha, la dificultad para el repuesto de hombres, las pérdidas de jefes de acción y carácter, cierto cansancio inevitable en esas regiones, la escasez de recursos en un país sobre el cual viven los tres ó cuatro millones de habitantes, los frecuentes encuentros y combates y tal vez más que nada la idea de que se aproxima la hora de la paz y desaparece sin duda alguna toda esperanza de triunfo inmediato en que muchos se habían dado este resultado del sustrato manifiesto de la insurrección.

Pero no obstante estos aspectos favorables del estado de la guerra, el problema sigue siendo el mismo para Cuba y para España.

Hay en todas las regiones y comarcas de la isla partidas sueltas y algunas organizadas, bastantes a mantener la guerra, socorriendo a la insurrección, dificultando la producción, y bastantes también para exigir la subsistencia en la isla del actual ejército y el enorme gasto que su sostenimiento ocasiona a la nación.

Esto que el país aprecia como es, apena los espíritus, y el general Weyler, que se parece solo a sí mismo en el estado militar de la lucha, muestra optimismo que está muy lejos de la realidad en cuanto ésta ha de relacionarse con las soluciones definitivas, que son las que al país y a la nación interesan.

Es tal el grado de optimismo de que está poseído el general Weyler, que se hace difícil el discutir con él, aun haciéndolo a solas y en el seno de la mayor intimidad.

Así como al general Martínez Campos le faltó la mano por considerarse siempre frías y por verlo todo muy negro, al general Weyler le ha dado por verlo todo de color de rosa y por considerarse siempre optimista de la situación.

Al ver sus excursiones por los campos, por sus órdenes una fuerte columna de infantería, artillería e ingenieros, y como su espíritu natural, aunque se mueva en todas direcciones, no encuentra enemigos a su paso ni se le ofrece resistencia alguna.

Así ha sucedido en Pinar del Río; así pasa ahora en Habana y Matanzas, y así sucederá de igual modo si con tan fuerte contingente se interna en el Camagüey y en el resto del Oriente. Esta marcha no se detiene por el enemigo, pero que tampoco se detiene por el hambre, y que no sabemos a qué plazo obedecerá, parece que produce sobre el general Weyler un gran efecto de satisfacción que le hace exclamar: «Esto se acabará».

Por desgracia no es así, y si no ha de haber algo más, ó acudir a otros medios, la guerra con todos sus perjuicios y con todos sus esfuerzos y sacrificios que demanda, continuará y con ella todas las posibles complicaciones y aun la nueva concentración de las partidas si se llega al verano próximo.

Devastación de los campos.

A esa marcha del general en jefe con su columna poderosa, hay que agregar, como ya se ha dicho, las partidas sueltas y las partidas de diez mil hombres, con sus secciones de artillería, ingenieros, etc., que como en el caso natural, aunque se mueva en todas direcciones, no encuentra enemigos a su paso ni se le ofrece resistencia alguna.

Las reformas y Weyler.

Es posible negar que hoy todos, como siempre algunos, ponen todas las esperanzas de un éxito inmediato y una solución pronta, en las reformas políticas anunciadas y tan grande, ante tantas y tan costosas experiencias, es el convencimiento a favor de la reforma existente, que puede afirmarse que las reformas serán por todos aceptadas.

Y tan grande, ante tantas y tan costosas experiencias, es el convencimiento a favor de la reforma existente, que puede afirmarse que las reformas serán por todos aceptadas.

Y tan grande, ante tantas y tan costosas experiencias, es el convencimiento a favor de la reforma existente, que puede afirmarse que las reformas serán por todos aceptadas.

Y tan grande, ante tantas y tan costosas experiencias, es el convencimiento a favor de la reforma existente, que puede afirmarse que las reformas serán por todos aceptadas.

Y tan grande, ante tantas y tan costosas experiencias, es el convencimiento a favor de la reforma existente, que puede afirmarse que las reformas serán por todos aceptadas.

bilios, reflexionar con frialdad y con detenimiento.

El general Weyler, por la significación tradicional de energías excepcionales que precisamente determinó su nombramiento, por haber presidido el período más duro y más severo de la guerra, ya en los campos, ya en las ciudades, por una serie de motivos lógicos que no escapan al juicio de nadie, es de todo punto incompatible con una obra de paz por métodos políticos, y está por todo extremo contraindicado para desarrollar con éxito una política de atracción: podría ser, contra su voluntad y su deseo; pero positivamente un obstáculo insuperable, y habría de constituir una dificultad que pudiera muy bien contrarrestar todas las consecuencias que del actual sentido de la política nacional se esperan.

Ya que en nuestra patria no se ha llegado todavía a pensar, para estas excepcionales circunstancias y para estos grandes empeños, en los hombres civiles, y ya que por ello no hay que pensar en que pudiera presidir esa difícil era política una de las grandes figuras de nuestra tribuna y de nuestros políticos, impónese, dentro de lo constituido, que el nuevo período sea presidido por uno de nuestros generales o quienes por su historia, sus antecedentes o sus ideas concuerdan con la naturaleza del empeño y de cuya persona, por decirlo así, se desprenda un ambiente de paz, de confianza y de atracción que converja con el que indudablemente ha de despertar en el país el anuncio del nuevo régimen y la ansiada esperanza de la paz.

El mismo general Weyler, cuando a raíz de su nombramiento fué cumplimentado en Madrid por una comisión de los partidos antillanos, y al explicar sus proyectos y aludir a sus temperamentos, no de crueldad, pero sí de suma energía, dijo, a propósito de la política de atracción: «Yo no sirvo para eso; el día que eso se planteara, estoy fuera».

Este discurso del *clergyman* ha sido censurado por una parte de la sociedad neoyorkina y aplaudido por otra. Por esta causa el baile Luis XIV del 10 de febrero ha venido a ser la cuestión del día.

En apoyo de la campaña emprendida por el reverendo Rainford contra las fantasías lujosas de los plutócratas norteamericanos, varios periódicos publican un artículo de la Memoria del interventor de Hacienda del Estado de Nueva York, en el que acusa a los ricos de sustraerse a los impuestos y pide que se imponga a las herencias una tasa, equivalente casi a la confiscación.

Este párrafo termina diciendo que la agitación que se observa en las clases menesterosas de los Estados Unidos es debida a las extravagancias y a la falta de probidad de los ricos, a los cuales, si no modifican su conducta, les aguardan grandes contrariedades.

NOTICIAS DE GUERRA

Ha sido destinado a la plaza del ministerio de la Guerra el comandante de caballería D. Rafael Benítez González.

Se han ordenado los siguientes destinos en las armas que a continuación se expresan:

Caballería.

Teniente coronel.—D. Domingo Cubas Ollas a la reserva de Murcia.

Comandante.—D. Juan Chacón Pedemonte al de cazadores de Galicia.

Primer teniente.—D. Miguel García de la Chica al tercer depósito de seminales.

El segundo teniente de la escala de reserva de dicha arma, D. Antonio Onel Álvarez, al de reserva de Andajar.

Infantería.

Tenientes coroneles.—D. Francisco Álvarez, a la zona de Orense, y D. Rodrigo de Rivas Gazzino, a la de Granada.

Comandantes.—D. Luis Fuentes Reñollo, a la zona de Madrid núm. 57; D. Luis Prieto Domeo, a la de Madrid núm. 53; don Constantino Selva López Osorio, al regimiento de reserva de Ciudad Real; D. Alberto González Frías, a la zona de Madrid núm. 58; D. Rogelio Marín López, a la de Tarragona, y D. Luis Jiménez Pajarero, a la de Cádiz.

Capitanes.—D. Manuel Álvarez Romo, a la reserva de Ciudad Real; D. José Azuela Salcedo, al regimiento de Garelano; don Antonio Navarro Ruiz, al de reserva de Madrid; D. Santiago Bernardini, al de Saboya; D. Miguel Machón Gómez, al de Covadonga; D. Antonio Camero Pérez, al batallón de cazadores de Segorbe, y D. Antonio Hernández Gómez, al regimiento de África, número 2.

AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

CIRCULO MERCANTIL

Gran marejada hubo anoche. Continúa la discusión de la Memoria presentada por la junta directiva.

El debate versó principalmente sobre la subvención que consigna el Círculo con destino al Centro de Instrucción Comercial y Asociación de Enseñanza para la Mujer.

La junta directiva indica en la Memoria la posibilidad de suprimir dicha subvención.

Los ánimos se hallaban bastante excitados.

Muchos socios impugnaron el documento citado.

Entre otros, hablaron los Sres. Sáinz, Fabra, Mata y Martí. Este joven se reveló como consumado orador.

El presidente del Círculo, Sr. Sáinz, defendió con mucho acierto la gestión de la junta directiva.

La campaña presidencial funcionó anoche como nunca había funcionado en centro de las clases mercantiles e industriales de Madrid.

A la una de la madrugada se suspendió la sesión.

Hoy recabará votación sobre los actos de la junta.

Para después hay presentadas varias proposiciones, que serán también muy discutidas por referirse alguna de ellas a la cuestión de las subvenciones a que antes hacemos referencia.

En la escala de reserva han sido destinados a la zona de reclutamiento de Teruel el capitán D. Gaspar Palomar Rodríguez y el segundo teniente D. Juan Fernández Martínez.

—Ha sido nombrado, en comisión, segundo ayudante de la plaza de Cádiz, el primer teniente de la escala de reserva de infantería D. José Sarti Medina.

—A la Junta Consultiva de Guerra ha sido de tinado el subinspector médico de primera clase D. Leandro Alonso de Ceada.

A Cuba lo han sido el capitán de infantería D. Manuel Albarrán Benavente y los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de la misma arma, D. Mariano Sánchez García, D. José de Sola Elvira y D. José Carnosa Zatra.

—Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Carabineros D. José Querejalo, a los primeros tenientes de dicho cuerpo D. Ildefonso Jambriña Luemo y don Francisco González Sánchez; al capitán de la escala de reserva de infantería D. Agustín Pradillo Ramos y al oficial caudalador

fortificaciones de primera clase D. Benito Prieto Martínez.

—En el cuerpo eclesiástico del ejército se ha habido el siguiente movimiento de personal:

Capellanes mayores.—D. Juan Betrán Cachot, al batallón de Telégrafos; D. Francisco Bravo Rial, al tercer batallón de artillería de plaza, y D. Esteban Pastor Ramos, al quinto de plaza.

Capellán primero.—D. Eustaquio Chillón Díaz, al de cazadores de caballería de Alcantara.

Capellanes segundos.—D. Gabriel Magaña Linares, al coadjutor a la parroquia de Madrid; D. Cipriano López Lobo, al regimiento de Saboya; D. José Rodríguez Gallego, a la brigada de tropas de Administración militar; D. Joaquín Sedano Maján, al regimiento de Zaragoza, y D. Pedro Castro Quero, al de Bailén.

NECROLOGIA

Los señores marqueses de Vistabella se hallan bajo el peso de una nueva desgracia. El hijo segundo de la marquesa, el mayor de los que le quedaban, ha fallecido en el colegio de Chamartín, donde se hallaba enfermo, de la misma enfermedad y a la misma edad que su hermano mayor, que el ex diputado Sr. Bethancourt, amigo íntimo de los marqueses y encargado de sus hijos durante la ausencia de ellos, corrió al colegio de Chamartín en cuanto le avisaron, prodigando sus cuidados al joven enfermo, sin poder obtener, a pesar de los recursos de la ciencia, más que el triste consuelo de recibir el último suspiro.

Los marqueses de Vistabella salieron de Niza en cuanto recibieron la noticia de la enfermedad, para venir a Madrid, y en Barcelona, la marquesa, herida por este nuevo golpe, cuando aun no se había mitigado la pena profunda que la causó la muerte de su primogénito, cayó enferma, y hubo que trasladarla al Gran Hotel, donde los médicos la obligaron a guardar cama.

Cuando sea esta repuesta se disponga a continuar su viaje para abrazar a su hijo, habrá recibido el triste telegrama que le participa la dolorosa nueva.

Dama de profundos sentimientos cristianos, sabrá hallar consuelos en su amor a Dios, que todo lo dispone; pero de todos modos, el nuevo golpe que la sufrida es horrible, y en su profunda pena le acompañan de seguro, sus numerosos amigos.

El cadáver del joven D. Carlos Barrios, uno de los alumnos más aventajados del colegio de Chamartín, donde terminaba brillantemente sus estudios, será conducido mañana a reposar para siempre al lado de su hermano mayor.

Tres meses hace que se separó lleno de vida, de salud y de esperanza de su infelicitada madre, que le adoraba, como a todos sus hijos.

NOTICIAS

SOBRE LA HISTORIA DEL PAPEL

Conocer el origen y antecedentes de un cuerpo que consigna el pensamiento, fija indeleblemente la idea, la industria usa en cada instante y la ciencia y el comercio utiliza en sus trabajos, es en extremo curioso y está justificado que haya gran interés en conocer su historia.

Es el papel el más grande y elocuente medio de la civilización, constituyendo, lo mismo el período y el libro, que los diversos procedimientos con que cuenta la inteligencia y la fantasía para condensar sus creaciones y fijar sus juicios de una manera indeleble.

Diversos fueron los objetos empleados por los antiguos pueblos para consignar sus ideas. Hojas de palmera, láminas de marfil, planchas de plomo, tablas de cera bañada por el sol y la humedad, cortezas de árboles, pieles de animales, escamas de pescados, conchas de tortuga, etc.

Los griegos y romanos hicieron uso de la corteza de una planta denominada *papyrus*, cuya originalidad en la fabricación se atribuye a los egipcios, y el mejor *papyrus*, denominado *hierático*, se destinaba a los sacerdotes, que lo empleaban para los escritos religiosos.

Los chinos, cual acontece en otra porción de manifestaciones de la civilización, concieron el papel mucho antes que el resto del mundo, siquiera no lo comunicasen a los demás pueblos por efecto de su tenaz aislamiento.

Los egipcios colocaban en las momias fragmentos de *papyrus*, con alegóricas inscripciones y misteriosos signos, algunos de los cuales han servido a los historiadores para sus investigaciones, detallando y comprobando hechos oscuros.

En el siglo III de la era cristiana pueden apreciarse los papiros de Leyden, donde hay entre otras cosas misteriosas recetas mágicas relativas a los secretos de alquimia.

Para gloria de España figura nuestro país en primera línea, en el descubrimiento de una sustancia tan útil y necesaria, lo cual es forzoso consignar siempre.

El primer papel fabricado fué en Ceuta por los moros. Los pergaminos escaseaban cada vez más, y la necesidad de escribir iba siendo mayor de día en día.

En el siglo XI se establecieron las primeras fábricas en Ceuta y San Felipe de Játiva, que producían un papel frágil, vídrioso, que se rompía con gran facilidad, y en un principio se creía imposible sustituir la resistente vitela con el deleznable papel, llamado principalmente cuero de trapo.

Uno de los manuscritos más antiguos en papel procede del siglo XII, y es un tratado de pechizo en 1175 entre Alfonso II de Aragón y Alfonso IX de Castilla.

La fabricación del papel en Francia se refiere al siglo XIV, siendo las poblaciones de Troyes y Essonne las que han consignado la fama como más antiguas en esta industria.

En la misma época comenzó en Alemania, existiendo en 1390 una fábrica en Nuremberg. Inglaterra se dedicó a esta fabricación en época posterior.

El papel de algodón fué el primeramente conocido.

La dominación árabe en España va inseparablemente unida a la historia del papel. Los moros en Gádix, en Loja y en Valencia establecieron en el siglo XIV fábricas de papel.

Uno de los primeros documentos que hay en el archivo de Simancas, escritos en papel, es el titulado *Beceiro de las Becerías*, compuesto por el rey Alfonso XI, padre de D. Pedro el Cruel, y terminado por éste.

El papel de hilo y algodón principió a estar más en uso en los siglos XIII y XIV, y el papel de lino que fué fabricado hacia el año 1300. Se refiere que el historiador Joinville dirigió al rey de Francia Luis XI, una carta escrita en papel de esta sustancia, y los desperdicios de las fábricas de algodón se destinaron a la formación del papel, cuando la experiencia enseñó las ven-

tas que la referida materia poseía sobre el lino empleado antes.

El descubrimiento de la imprenta, que como es de todos sabido, tuvo lugar en 16 de mayo de 1440, ocasionó gran trascendencia en la industria de la fabricación de papel, así como también el conocimiento de América que se realizó al finalizar la misma década quinta centuria. En el primer tercio del siglo XVI, había en Valladolid y Toledo dos fábricas destinadas exclusivamente a producir las inmensas cantidades de bulas que en las referidas poblaciones se hacía por privilegio eclesiástico.

La costumbre de cubrir de papel las paredes de las habitaciones, es originaria de China y el Japón, habiéndose introducido en Europa a mediados del siglo XVI, y los ingleses fueron los primeros que fabricaron papeles pintados.

Al francés Luis Robert se debió en 1799 el conjunto de aparatos empleados para formar hojas de papel, cuyo manejo fuese fácil, económico y práctico.

Los multiplicados y diversos usos del papel, no de poca importancia, son de curiosa curiosidad. Así sucede, por ejemplo, con el papel sellado, que por primera vez se usó en Castilla en 1637, en que por una pragmática de Felipe IV de 15 de diciembre de 1636 se crearon cuatro sellos para estampar en cada pliego los documentos cuyo interés lo reclamase y esta pragmática comenzó a regir desde 1.º de enero del año siguiente de 1637.

Las primeras marcas de fábricas de papel se observan en los escritos del siglo XIV. En el siglo XV, ya son más frecuentes las filigranas.

Durante el largo período histórico comprendido desde el reinado de los Reyes Católicos, hasta la época de Felipe IV, casi todo el papel usado en España es extranjero, que después fué sustituido por el italiano y a fines del siglo XVII comenzó a estar en boga el papel francés.

Como quiera que es un objeto en cuya fabricación interviene la química en primer término, puesto que es el resultado de un trabajo químico-industrial, necesariamente esta ciencia ha de ser la que reclame las glorias de haber resuelto un problema de inmensos intereses sociales.

Así vemos que interviene la ciencia en la elección y limpieza exacta del trapo, su loción con agua alcalina para desengrasarle, el desfilachado minucioso, el blanqueado con el cloro, la preparación de las hojas, la desecación y acción de la prensa, el encolado con gelatina disuelta en agua caliente, saturado, etc., que todo representa un conjunto de operaciones delicadas, donde la voz de la experiencia ha ido marcando las necesarias reformas para mejorar el producto. De igual suerte han contribuido los progresos de la química al uso de otros cuerpos que el trapo para la fabricación del papel, cual sucede con las hojas de algunos vegetales, como la palmera, maíz, retama, ortigas y hasta la caña del bambú.

En el Japón es bastante antiguo, el uso de la corteza del árbol llamado *Broussonetia papyrifera*, para la fabricación del papel.

El consumo de esta sustancia se relaciona con el desarrollo social en todas sus esferas. Se calcula en París que cada día se consume en sus fábricas de papel una cantidad de trapos, justificada en 4.800 francos que equivale a un millón de francos.

Indudablemente el gran desarrollo del periodismo y las publicaciones, han contribuido de un modo poderoso al aumento de la fabricación del papel, por la extraordinaria demanda de un artículo indispensable para la existencia de las referidas instituciones.

Estudiar las variadas fases de los usos del papel, desde su aparición en la vida de los pueblos, vale tanto como recorrer los múltiples episodios de la humanidad en el larguísimo período de su existencia. Pocos serán, en efecto, los asuntos materiales que más afecten a la vida de las naciones y se hallen más identificados con sus glorias y desventuras, y no puede menos de sentirse asombrado al estudiar el pasado de una sustancia, tan sencilla en su modo de ser y tan grande en sus efectos.

Dr. Joaquín Olmedilla y Puig.
Académico de la Real de Medicina y correspondiente de la de Historia.

El duelo entre militares en Alemania.

El *Monitor del Imperio Alemán* ha publicado el texto de la decisión imperial relativa al duelo entre los oficiales, asunto que tan hondamente preocupó la opinión en aquel país, originando varias discusiones en la prensa y en el Parlamento. Como ya diferentes veces nos hemos ocupado de él, creemos oportuno reproducir el decreto dado por Guillermo II.

Hélo aquí:

«Quiero impedir el duelo entre mis oficiales, en mayor grado que hasta el presente.

Los motivos son frecuentemente de naturaleza fútil, discusiones y desavenencias de orden privado que es posible arreglar satisfactoriamente sin perjuicio del honor profesional.

El oficial debe saber que es injusto herir en su honor a los demás. Si ha sido culpable, desde este punto de vista, por ligereza ó irritación, debe oírse caballeramente no insistiendo en sus errores y prestando un arreglo amigable.

El que haya sufrido una ofensa debe también, por su parte, prestarse a una reconciliación, siempre que lo permitan el honor profesional y la consideración social.

En su consecuencia, es mi voluntad que el consejo de honor (ehrenrath) concorra al arreglo de las cuestiones de honor, debiendo llenar este deber con sereno y honesto celo para conducir las cuestiones al arreglo amistoso.

Con el fin de mostrar el camino que debe seguirse, he decidido lo siguiente, como complemento a la orden de 2 de mayo de 1874, relativa a los oficiales de honor de los oficiales de la reserva de honor de los regimientos de ejército prusiano.»

Siguen los nuevos atribuciones del consejo de honor. En ellos que da abierta un portillo, cuando pero portillo al fin, para la realización del duelo. Quizás esto sea más práctico y haga más contra la manía de duelo que la dura y radical pragmática que ejerció a fines del siglo pasado y principios del presente, y que aún figura en la *Recopilación de leyes de Carlos IV*, publicada el año 82. Las penas dadas duras, que contrastan con la apreciación vulgar de la falta, son inútiles.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos Serrano, 80, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

La Compañía de Maderas, Madrid, Arguamosa, 14 (Teléf. 689), Bilbao, Santander.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Trabajo á porriollo.

Londres 29.

Un despacho de Calcuta dice haberse proporcionado ocupación á dos millones de aquellos indígenas en las obras públicas...

Francia y Rusia.

París 29.

Aun cuando generalmente se cree que la lista del conde de Muraviev á París no...

Argel 29.

En la tarde de hoy ha entrado en este puerto, procedente de Cádiz, el crucero de guerra español Isla de Luzón.—Fabra.

La cuestión turca.

Constantinopla 29.

Asesuras que Rusia é Inglaterra han legado á un completo acuerdo en todos los puntos relativos á las medidas prácticas...

Obsequios á Muraviev.

París 29.

En el almuerzo con que ha sido obsequiado en el ministerio de Negocios Extranjeros al ministro ruso conde de Muraviev...

La cuestión obrera.

París 29.

La comisión de Seguros y Previsión de la Cámara de los Diputados, ha desechado la proposición de los Sres. Basly y Charpentier...

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

Valores en Bolsa.

París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-81. 3 por 100 francés, 102-80.

El terremoto.—Temores.

Málaga 30, 12/25 t.

El terremoto de que di oportuno cuenta, se ha dejado sentir en todos los pueblos de la provincia.

Temense desprendimientos de Sierra Ejea, en donde se perciben ruidos subterráneos.—Barba.

DE LA AGENCIA FABRA

París 29.

Un despacho de Berlín anuncia que el secretario de Estado del imperio y el embajador de Francia en aquella capital se verificó el canje de las ratificaciones del tratado referente á las relaciones de Alemania con Túnez.

París 29.

La primera Cámara de los Países Bajos aprobó la nueva ley referente á los azúcares.

París 29.

Según dicha ley, se establecen primas á los fabricantes de azúcares de remolacha en el espacio de ocho años.

París 29.

Dichas primas ascenderán en el primero á dos millones y medio de florines, y en el último á 1,700,000.

París 29.

Con dicha medida se perjudica á la producción de la caña de azúcar y en cambio se favorece á la remolacha.

París 29.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Se aprueba una proposición del Sr. Brodriek autorizando al gobierno para hacer un empréstito de 5,658,000 libras esterlinas para fortificar las costas de Inglaterra y la ciudad de Londres.

Atenas 30.

Anoche se publicó un decreto cerrando esta Universidad, á causa de los desórdenes estudiantiles.

Atenas 30.

Todavía están encerrados en el edificio de la Universidad 800 estudiantes.

Atenas 30.

Los periódicos de esta mañana se felicitan del resultado satisfactorio que ha tenido la visita á París del conde de Muraviev, ministro de Negocios extranjeros del Czar.

Atenas 30.

La situación ha mejorado esta tarde y se espera que no se volverán á repetir los desórdenes.

Atenas 30.

El periódico Le Matin dice que los brindis que se cambiaron ayer entre el Sr. Hanotaux, ministro de Negocios extranjeros de Francia, y el conde de Muraviev, ministro del czar, han impresionado profundamente al cuerpo diplomático, siendo objeto de animados comentarios, por la intimidad que revelan en las relaciones entre Francia y Rusia.

Washington 30.

El Senado ha aprobado el proyecto de ley autorizando al presidente de la república para nombrar delegados en todas las conferencias internacionales monetarias en las cuales se trate de fijar la relación del valor del oro con la plata.

Washington 30.

También se le autoriza para convocar, si lo juzga conveniente, conferencias de la índole indicada.

LA PESTE BUBÓNICA

Según telegrama de Constantinopla, se halla sufriendo cuarentena en Kamarán (Mar Rojo) el vapor Zelen que conduca 1,045 peregrinos de la Meca.

Dicho buque había salido de Bombay y durante la travesía murieron algunos pasajeros.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena en el teatro Lara las aplaudidísimas obras El padrón municipal (dos actos), Oratoria fin de siglo, De confianza y primera representación, por la tarde, de Venta de Baños.

La empresa del teatro Esclava ha contratado á una conocida tiple que hace tiempo no trabaja en los teatros de la corte.

También debutará la próxima semana un primer actor de los llamados de cartel.

Las maniobras, zarzuela en un acto, que se estrenará en la semana entrante, es de las que prometen, según noticias, un gran éxito.

En el teatro Moderno se dispone una gran función de gala para el jueves 4, á las ocho y media en punto, organizada por alumnos de diversas facultades de esta Universidad, y á beneficio de los hijos de esta corte heridos é inutilizados en las guerras de Cuba y Filipinas.

Esta dedicada á los señores jefes y oficiales del ejército y al noble pueblo de Madrid.

El programa es variado y selecto.

El señor Tromboni, la graciosísima comedia que tanto juego ha dado en Lara, firmada por el pseudónimo Pedro Fernández, se ha estrenado en San Sebastián con brillante éxito por la compañía Carrasosa. El público no cesó de reír durante la representación y aplaudió mucho á los actores.

LA FIESTA DE LOS ACTORES

El sábado 6 de febrero se verificará en el teatro de Apolo la función que celebra anualmente la sociedad de actores de Nuestra Señora de la Novedad.

En el espectáculo, que no desmerecerá seguramente en brillantez del que el año anterior se verificó, tomarán parte los artistas de los teatros Español, Comedia, Zarzuela, Apolo, Parish, Lara y Esclava.

Cuando la comisión organizadora tenga ultimados sus trabajos, daremos á conocer los pormenores de la fiesta.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

á las cátedras de Geografía é Historia de los institutos de Orense y Vitoria.

En virtud de lo que dispone el art. 11 del reglamento de oposiciones á cátedras de 2 de abril de 1875, el tribunal se reunirá el sábado 13 de febrero, á las tres de la tarde, en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios, situada en la calle del Turco núm. 11, con el objeto de proceder á su constitución definitiva.

Preside el tribunal el consejero de Instrucción pública Sr. Vincenti.

Las oposiciones darán principio el día 16 en el citado local.

SORTEO.

En el sorteo de un capitán y un primer teniente de ingenieros con destino á la compañía que de dicho cuerpo se está organizando para Filipinas, ha correspondido al capitán D. Wenceslao Carroño y al primer teniente inmediato D. Carlos Masque...

UN YANKEE JUZGADO POR LOS YANKEES

El Argonauta de San Francisco de California trata del periodista Mr. Creelman, corresponsal del Journal de Nueva York que estuvo hace poco en Madrid, y dice que este sujeto adquirió ya triste celebridad...

Sin embargo, dice, esto no ha sido obstáculo para que el Ecaminer Journal le envíe á España con el carácter de comisionado especial del periódico norteamericano...

«Pero como el comer y el sacar todo el dinero que levanta falsos testimonios, no satisficó el famoso corresponsal, no satisficó el gobierno de España con motivo de los asuntos de Cuba, se revuelve luego contra el gobierno de los Estados Unidos, contra Cleveland y Mr. Olney, á quienes acusa de complicidad con España para sofocar la rebelión cubana en daño del Estado norteamericano y en beneficio de la metrópoli.

«El hecho más evidente de esta conspiración, añade Creelman, urdida por los dos gobiernos en daño de Cuba, es sin duda que Mr. Olney no ha dado curso á ninguna de las innumerables reclamaciones presentadas al Poder Ejecutivo por daños y perjuicios sufridos durante la guerra por súbditos americanos; como que el propósito de Olney y Cleveland no es otro que el de abandonar esa enorme cantidad de millones de dólares en beneficio de los españoles perjudicando á los súbditos americanos. Esto unido, añade, á que el gobierno de Cleveland se niega á reconocer la independencia de Cuba, demuestra la conjura.

«Este terrible falsedades es obra de Creelman, el flamante y fantástico reportero de novelas españolas, dice el Argonauta. ¿Qué no ha dado Olney curso á reclamaciones por daños y perjuicios causados á súbditos americanos durante esta guerra? ¿Quién se lo ha dicho á Creelman? ¿Y no solo de esta guerra sino de la pasada? ¿No dormía en los archivos de la secretaria de Estado la reclamación Mora? ¿Quién sino Mr. Olney á trueque de pasar por mal amigo de España, la formuló de nuevo y obtuvo su importe? Pero, ¿erece Creelman que basta llamarse ciudadano americano y pedir daños y perjuicios para que luego al punto la secretaria de Estado apoye al pretendiente sobre todo cuando éste se llama José ó Manuel, ó ó Pancho ó Diego, y lleva apellidos que lo acreditan de cubano por los cuatro costados?

«Primero hay que averiguar si es amerciano el reclamante, después hay que averiguar lo que pide y por qué; la nacionalidad americana es demasiado honrada para que pueda encubrir al primer aventurero que trate de hacer oro de cualquier metal.

«Con todo—termina el Argonauta—la nacionalidad americana es todavía bastante amplia cuando caben dentro de ella hombres como Creelman, capaces de cualquier cosa mediante dinero.

«Hacia aquí el diario de San Francisco, solo nos resta añadir que nunca dimos crédito á las patrañas é injurias que lanzó contra algunos hombres públicos que tuvieron la debilidad de recibirlo en su casa, aunque no hay mejor testimonio de su honradez que los insultos de ciertas gentes.

«El Sr. Flores, apoderado en España del jefe de los constitucionales cubanos, señor marqués de Apeztegui, ha dirigido á La Epoca el siguiente telegrama:

«Cádiz 29, 2/40 t.

«En los periódicos de esta capital y en algunos de Sevilla recibidos esta mañana, he leído algunas declaraciones que se atribuyen al señor marqués de Apeztegui, que tengo motivos para considerar inexactas.

«Como es probable que en el mismo sentido se hubiere construido á periódico de esa, conviene hacer constar de nuevo que el ilustre viajero se encierra en una reserva tal, que es imposible hacer públicos sus juicios sobre la política cubana hasta que, según comunicó ayer tarde, conferencié en Madrid con el Sr. Cánovas del Castillo.—F. Flores.

Nuestro estimado colega La Unión Mercantil, de Málaga, se ha dirigido á las Diputaciones provinciales de España, exponiéndole un pensamiento, que de realizarse vendría á llenar un deber patriótico y á remediar muchos infortunios.

Propone dicho colega que las Diputaciones provinciales acuerden consignar en sus presupuestos para el año próximo y sucesivos, con el carácter de gasto obligatorio, una cantidad de 1,000 á 2,000 pesetas, ó mayor si el patriotismo y situación económica lo permitiera, que los Ayuntamientos de las capitales hagan lo propio, y que los dignos representantes de los distritos exijan particularmente el celo de sus Ayuntamientos. Dichas sumas servirían para crear modestas pensiones de cuatro á seis reales diarios en favor de los soldados inútiles que regresan á la Península, después de haber vertido su sangre generosa en las guerras de Cuba y Filipinas.

Ha fallecido en esta corte nuestro compañero de prensa, el Sr. D. José Bravo y Navarro. Enviamos á su familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

El corresponsal del Mail and Express en Canton (Ohio), donde se halla actualmente el presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kimley, telegrafía diciendo que informes fidélgulos le permiten asegurarse cuales son los nuevos secretarios del futuro gobierno.

Los nombres son los siguientes: El senador Sherman, secretario de Estado; senador Long, de Massachusetts, secretario de Marina; Mr. Gage, de Illinois, secretario de Hacienda; Mr. Alger, de Michigan, secretario de Guerra; attorney general Mr. Hoff, de Virginia; secretario de Gobernación, Mr. Mac-Kenna, de California, y secretario de Agricultura, Mr. Wilson, de Iowa.

LA SEÑORA DE SAGASTA.

La dolencia que de algún tiempo á esta parte aqueja á la esposa del ilustre jefe del partido liberal se ha agravado en términos alarmantes.

Así el cuatro y medio de la madrugada de hoy sufrió la respetable señora un ataque de ataque cerebral.

Inmediatamente se avisó al doctor Escobar, quien se trasladó á la cabecera de la paciente en momentos en que ya había perdido el conocimiento á consecuencia del ataque iniciado.

Al mediodía, y en vista del estado gravísimo de la enferma, acordó la familia que se le administrase la Santa Extremunción.

Momentos antes de ser sacramentada le repitió el ataque.

El Sr. Sagasta, sus hijos, los Sres. Merino y otras personas de la familia rodearon el lecho de la enferma.

Las horas cayeron en el zaguán de la casa, donde la familia se hallaba absorta.

griente encuentro con las tropas del gobierno, en las inmediaciones de Bahía. Los muertos ascienden á 280 y á más de 800 los heridos.

EXPOSICIÓN PÚBLICA.

Los trabajos ejecutados por los señores opositores á la ayudantía numeraria de «talla y modelado y vaciado de adorno», vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona, se hallarán expuestos en la calle de Embajadores, núm. 68, piso bajo, los días 31 del corriente y los 1, 2, 4, 5 y 6 de febrero próximo, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

HAN FALLECIDO.

En Murcia, D. José María Giménez de Zaldaba Lisson. En Valladolid, D. José Garrón Román. En Valencia, doña Francisca de Bercianos Agudo. En Ferrol, D. José Romero Seoane. En Coruña, doña Antonia Ronco Segovia. En Barcelona, D. Felipe Bosch y Oriol.

La Diputación provincial de Zaragoza ha acordado convocar á sesión extraordinaria para tratar de los medios conducentes á la impugnación de una real orden, que irroga á aquella provincia perjuicios por valor de un millón de pesetas.

La real orden niega á dicha Diputación el derecho de obtener el reintegro de pesetas 800,000 por recargos de contribuciones desde 1860 á 1869-70, y la obliga á pagar 200,000 pesetas.

La Diputación, con arreglo á la ley que regula este procedimiento, se ve obligada á consentir esta disposición, pagando dicha cantidad y carece de fondos ó interpone recurso contencioso, previo el depósito de las 200,000, caso de no conseguir orden de dispensa ó una disposición del tribunal civil que anule la de este requisito.

La real orden, que tantos perjuicios irroga á esta provincia, se funda en no estar justificado con documentos el crédito que invoca la Diputación, la cual á su vez alega que la delegación de Hacienda se negó á facilitarlos en tiempo oportuno.

Han quedado amistosamente resueltas las diferencias surgidas hace unos días entre el colaborador del Herald Sr. Regaraz y el director de El Nacional.

A los ochenta y un años de edad ha fallecido en Palencia el Sr. D. Antonio Calvo y Chico, persona muy respetable en la localidad y padre de nuestro amigo D. Mateo Calvo, jefe de negociado del Ayuntamiento de Madrid.

Acampamos á la apreciable familia en el legítimo dolor que la aflige.

Por virtud del acuerdo de la Diputación provincial, incautándose del Diario Oficial de Avisos de Madrid, cuyo arrendamiento termina el 31 del corriente, desde el día 1.º de febrero, las oficinas de la administración del mismo quedan instaladas en la secretaria de la corporación, sección de Beneficencia, de una á cuatro de la tarde.

La comisión de alumnos de enseñanza libre que gestiona la celebración de exámenes en la segunda quincena de febrero, á la que no pudo recibir ayer el señor ministro de Fomento por su reciente desgracia de familia, volverá el lunes para obtener la contestación oficial á la instancia última presentada al Sr. M.

Gestiona también la comisión el pronto señalamiento de la audiencia que tiene solicitada S. M. la reina.

Merecen, en verdad, ser atendidas las peticiones de esos alumnos, que no perjudican á ninguna clase de intereses ó derechos, antes por el contrario, darán un ingreso importante á las arcas del Tesoro. Las familias de los escolares, que han confiado en la consecución de esta gracia, agradecerían extraordinariamente que el señor ministro de Fomento se ablasase ante tan reiteradas y legítimas súplicas.

El Sr. Flores, apoderado en España del jefe de los constitucionales cubanos, señor marqués de Apeztegui, ha dirigido á La Epoca el siguiente telegrama:

«Cádiz 29, 2/40 t.

«En los periódicos de esta capital y en algunos de Sevilla recibidos esta mañana, he leído algunas declaraciones que se atribuyen al señor marqués de Apeztegui, que tengo motivos para considerar inexactas.

«Como es probable que en el mismo sentido se hubiere construido á periódico de esa, conviene hacer constar de nuevo que el ilustre viajero se encierra en una reserva tal, que es imposible hacer públicos sus juicios sobre la política cubana hasta que, según comunicó ayer tarde, conferencié en Madrid con el Sr. Cánovas del Castillo.—F. Flores.

Nuestro estimado colega La Unión Mercantil, de Málaga, se ha dirigido á las Diputaciones provinciales de España, exponiéndole un pensamiento, que de realizarse vendría á llenar un deber patriótico y á remediar muchos infortunios.

Propone dicho colega que las Diputaciones provinciales acuerden consignar en sus presupuestos para el año próximo y sucesivos, con el carácter de gasto obligatorio, una cantidad de 1,000 á 2,000 pesetas, ó mayor si el patriotismo y situación económica lo permitiera, que los Ayuntamientos de las capitales hagan lo propio, y que los dignos representantes de los distritos exijan particularmente el celo de sus Ayuntamientos. Dichas sumas servirían para crear modestas pensiones de cuatro á seis reales diarios en favor de los soldados inútiles que regresan á la Península, después de haber vertido su sangre generosa en las guerras de Cuba y Filipinas.

Ha fallecido en esta corte nuestro compañero de prensa, el Sr. D. José Bravo y Navarro. Enviamos á su familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

El corresponsal del Mail and Express en Canton (Ohio), donde se halla actualmente el presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kimley, telegrafía diciendo que informes fidélgulos le permiten asegurarse cuales son los nuevos secretarios del futuro gobierno.

Los nombres son los siguientes: El senador Sherman, secretario de Estado; senador Long, de Massachusetts, secretario de Marina; Mr. Gage, de Illinois, secretario de Hacienda; Mr. Alger, de Michigan, secretario de Guerra; attorney general Mr. Hoff, de Virginia; secretario de Gobernación, Mr. Mac-Kenna, de California, y secretario de Agricultura, Mr. Wilson, de Iowa.

LA SEÑORA DE SAGASTA.

La dolencia que de algún tiempo á esta parte aqueja á la esposa del ilustre jefe del partido liberal se ha agravado en términos alarmantes.

Así el cuatro y medio de la madrugada de hoy sufrió la respetable señora un ataque de ataque cerebral.

Inmediatamente se avisó al doctor Escobar, quien se trasladó á la cabecera de la paciente en momentos en que ya había perdido el conocimiento á consecuencia del ataque iniciado.

Al mediodía, y en vista del estado gravísimo de la enferma, acordó la familia que se le administrase la Santa Extremunción.

Momentos antes de ser sacramentada le repitió el ataque.

El Sr. Sagasta, sus hijos, los Sres. Merino y otras personas de la familia rodearon el lecho de la enferma.

Las horas cayeron en el zaguán de la casa, donde la familia se hallaba absorta.

mente á nadie, se han cubierto de firmas, pues la triste noticia empezó á correr al mediodía de hoy y las primeras horas de la tarde se hablaba de ella en todos los círculos.

ECOS POLITICOS

A un cablegrama dirigido por el señor ministro de la Guerra al general Alameda acerca de la noticia publicada por la prensa del regreso de varios generales, ha contestado al segundo cabo de la isla de Cuba que sus noticias se limitan únicamente al regreso de los generales Losas y Gasco.

Este último nombre viene algo confuso en el cablegrama.

Entre la gente política hablábase anoche con insistencia de que muy en breve, quizás en uno de los primeros Consejos de ministros, habría de plantearse la conveniencia de que la aplicación de las reformas en la Gran Antilla fuese encomendada al general Martínez Campos.

Nadie ignora que hace tiempo que esta candidatura tiene en el seno del gabinete dos esforzados paladines, y sumando á ellos, á lo menos según manifestaciones de La Epoca, al general Azcárraga como partidario de este nombramiento, no es difícil augurar que de plantearse la cuestión no habría ocasión de reñir batalla.

Los amigos del general Martínez Campos con quienes habíamos de este asunto, abrigaban recelos de que el ilustre caudillo no estuviera del todo propicio para aceptar esa misión, pero al expresar esta opinión lo hacían con cierta tibieza como si de ello no tuvieran pleno convencimiento y temieran equivocarse.

Otros personajes de la situación, aun dentro de todo género de reservas, decían que si llegara el caso de que al aplicar en Cuba las reformas hubiera necesidad de hacer alguna modificación que á la autoridad superior de la Gran Antilla afectara, iría á Cuba otro general muy afeito al jefe del gobierno y en quien concurría la circunstancia de no haberse inclinado nunca á ninguno de los partidos políticos cubanos.

Los que así se expresaban daban desde luego por descartada la candidatura del general D. Sabas Marín, y muy problemática la del general Martínez Campos.

A los elementos liberales no disgustaba que en éste recayera la designación, y no faltaba tampoco quien creyera, y con algún fundamento, que en el actual gobierno no todos estaban propicios á que prevaleciera ese criterio, y tal oposición podría originar que sus mantenedores promoviesen otra cuestión distinta, pero de mayor importancia.

En una tertulia aristocrática, á la que suelen concurrir algunos importantes hombres públicos, hablábase anoche, con cierto misterio, de haber ocurrido hace unos días rozamientos nacidos de una viva discusión entre un elevado funcionario y el representante diplomático de una nación.

Decíase que el disgusto tenía por base diferencias de apreciación en importantes extremos de una cuestión de actualidad; que el asunto había trascendido á otras esferas y que se practicaban por una ilustre personalidad activas gestiones para solucionar, pues la actitud que había adoptado el alto funcionario podía precipitar acontecimientos de índole política, que en las actuales circunstancias trataban de evitar ó aplazar por lo menos.

El general Martínez Campos se encuentra ligeramente indisposto á consecuencia de un enfriamiento.

Según telegrama oficial recibido ayer de madrugada en el ministerio de Estado, el ministro de España en Bogotá ha sido víctima de un atentado del cual ha salido afortun

ESPAÑOLES DE LA ARGENTINA

La Asociación Patriótica Española se titula una sociedad que han formado en Buenos Aires nuestros hermanos residentes en la República Argentina.

quesa de Orleans llevó en su equipo de boda una serie de elegantes toillettes que fueron muy admiradas en la corte de Viena.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 30

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 29, DEL 30. Rows include Duda perpetua, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Table with columns: CAMBIOS, Londres, vista, París, vista, Berlín, ocho días vista.

Telefonema Max Proper y C.º Barcelona 90, 350 t.

Interior, 65-17. Exterior, 77-97. Amortizable, 77-75. Cubas 1886, 95-25. Idem 1890, 81-50. Nortés, 26-30.

EN EL CORRO

Interior, fin febrero próximo, 65-00.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 30 en Madrid ha sido nuboso y frío.

CHARADA

Si tu nombre, Todo mia, cuatro silabas tuviera, la segunda y la tercera, y la tres, de esta manera, cuarta silaba sería.

ESPAÑOL.-112.-La calumnia, por castigo.

812.-Varios góbrinos y un tío.-Don Quijote de Madrid. PRINCEPE ALFONSO.-8.-Sociedad de Conciertos de Madrid.

LA PAPELERA ARAGONESA

Advertisement for LA PAPELERA ARAGONESA featuring an illustration of a woman and text about stationery and paper products.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 31 ENERO

BOLETIN religioso del día 31. CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL. LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antiespasmódica, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

NO MÁS JAQUECAS NI NEURALGIAS. Arenal, 24, Madrid.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA. BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

AVISO. La casa de préstamos de la calle de Lope de Vega, 2, se ha trasladado a la del Hornos de la Mata, 5.

Antigüedades. Se hace liquidación por ochos días, de los cuadros, porcelanas, muebles, telas, abanicos, tallados, fierros y bronce, etc.

AL PÚBLICO EN GENERAL. El Sr. D. Juan de los Rios, propietario del café del Congreso, Carrera de San Jerónimo, 5.

Partos. Rosalía Solana, profesora con título y práctica de San Carlos, facultad de Medicina.

DOLORES DE MUELAS. Desaparecen en el acto, por fuertes que sean, aplicando las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña.

PRIMER ANIVERSARIO. La Excmo. Señora Doña Ana Sánchez de las Matas, viuda de Gil Osorio, falleció el 1.º de febrero de 1896.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

LIBROS SECRETOS. Fotografías del natural. A quien remita por correo dos sellos de 15 céntimos, envío catálogo curioso. M. Castro, Matern, 26, Madrid.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

Banco de España. Remitiendo cortado al Sr. Teodoro, Montaña, 33, Madrid, se envía gratis, por correo, a CAJAS DE PENSIONES para uso de hombres y mujeres, precios y cuantos desean conocer los informes secretos de las relaciones sexuales.

BONO GRATIS. Remitiendo cortado al Sr. Teodoro, Montaña, 33, Madrid, se envía gratis, por correo, a CAJAS DE PENSIONES para uso de hombres y mujeres, precios y cuantos desean conocer los informes secretos de las relaciones sexuales.

LA ULTIMA MODA. publica en el núm. 374 (31 de enero) 28 modelos, entre los que aparecen 14 de trajes de misera. Acompañan a dicho número un figurín artístico con cuatro modelos de disfraces y más de 100 dibujos artísticos con 28 grabados. Precio del número 1 REAL. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas. Se publica todos los domingos. - Oficinas: Velázquez, 33, Madrid. Teléfono. 2.205.

EL SEÑOR DON MIGUEL MAISTERRA Y PRIETO. Ingeniero industrial, catedrático de la facultad de ciencias de la Universidad Central y director del Museo de Ciencias naturales de esta corte, ha fallecido el día 29 de enero de 1897, a las diez y media de la noche después de recibir los Santos Sacramentos.

VII ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE BORJA QUEVEDO DE LLANO Y GAYOSO. CONDE DE TOLENO, ETC., ETC. falleció el 31 de enero de 1890.

SEXTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. VICENTE JOAQUIN PASCUAL. falleció el día 4 de febrero de 1891.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.

ALMONEDA. Almoneda de 70 plazas; alcohólico y noble, piano. Infantes, 2, 1.º.